

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUBRAS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local social de la compañía ubicada en el Parque Industrial Pascuales situado en la Calle Rosavín solar Nº 14 Manzana F6 (55), junto a las instalaciones de Agua Cristal, se reúnen los siguientes accionistas: **ING. MARCIAL CUADROS PAREJA**, por sus propios derechos, propietario de 544 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; y, **Srta. MARIA LUZ ARAOZ MOREANO**, propietaria de 194 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una. A falta del Presidente, los presentes nombran a la Srta. Maria Luz Araoz Moreano, Presidente ad-hoc de la Junta, quien solicita al secretario Gerente General Ing. Marcial Cuadros Pareja, elabore la lista de Asistentes. Una vez elaborada y constatado que los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **INDUBRAS ECUADOR S.A.**, que de conformidad a lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías han resuelto constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario por el periodo económico 2013.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2013.

Toma la palabra el Gerente General, Ing. Marcial Cuadros Pareja quien informa que a pesar de que la economía del país se ha visto afectada con los cambios de esquemas y regulaciones tributarias y de diferente índole, ha tenido un crecimiento en ventas, teniendo posicionamiento en el sector logrando un nivel de facturación de USD 3.248,605. Así mismo se leyó el informe del comisario C.P.A Washington Utreras Miranda indica que el manejo de ingresos y registros contables guardan conformidad con las normas contables ecuatorianas e internacionales, sin tener nada relevante por considerar.

En relación al resultado del ejercicio del año 2013 se obtuvo una utilidad bruta de U.S. \$ 194,686.90 (**CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**) de este importe se tomara para los trabajadores y el impuesto a la renta y la diferencia queda a disposición de los accionistas, lo que es aprobado unánimemente por la junta.

Una vez terminada la intervención por parte del Gerente General, los accionistas deliberan sobre los puntos tratados y resuelven por unanimidad de votos: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, **SEGUNDO.-** Aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del periodo 2013. No habiendo otro punto por tratar

se suspende temporalmente la Junta para la redacción respectiva del Acta. Reinstalada luego de unos minutos se da lectura al Acta y los presentes firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las once horas y treinta de la mañana .f) Ing. Marcial Cuadros Pareja, Accionista-Secretario de la Junta; f) Maria Luz Araoz Moreano, Accionista, Presidente Ad-hoc de la Junta.

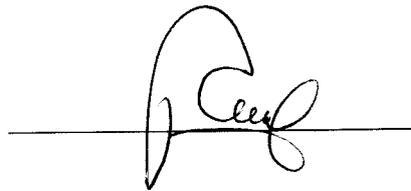
Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de Actas de la compañía a la que me remito en caso necesario lo certifico.

Guayaquil, 12 de Marzo del 2014.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, written over a horizontal line.

Ing. Marcial Cuadros Pareja

Accionista – Secretario de la Junta

A handwritten signature in black ink, featuring a large initial 'M' and 'L' followed by a horizontal line and a flourish, written over a horizontal line.

Srta. Maria Luz Araoz Moreano

Accionista – Presidente Ad-hoc de la Junta